<table>
<tr><td rowspan="2">
ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTIÓN CONTRACTUAL</td><td rowspan="2">MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</td><td colspan="2">MAJA01.04.03.P002.F004</td></tr>
<tr><td>VERSIÓN</td><td>002</td></tr>
</table>

1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL ☐		INFORME FINAL [X]	
Cuota Número 2			
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
Contrato No. 4146.010.26.1.2330 de 2023			
Nombre completo del contratista: ELIZABETH ALVAREZ GUTIERREZ			
Documento de identificación: C.C 1.114.813.169			
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO			
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL			
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional a la secretaria de Bienestar Social			
3. INFORME JURÍDICO			
Fecha de Inicio 03/NOV/2023		Fecha terminación 29/DIC/2023	
Modificación(es) al contrato: N/A			
Suspensión: N/A			
Reanudación: N/A			
Cesión: N/A			
Terminación anticipada: N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIEZ MILLONES CIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE ($10.108.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.108.000	$ 5.054.000	$ 5.054.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 67006402 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 67006402 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 27 de noviembre de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2023; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en “Ley 1995 de 2019”.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Diciembre de 2023 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2023 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del supervisor (mauricio.rivas.nie@cali.gov.co), de cada subsecretaria o área, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. Apoyar la elaboración del plan de trabajo para dar cumplimiento al objeto especifico: Diseñar estrategias de intervención grupal de acompañamiento en el restablecimiento de derechos de la población LGBTIQ+.

- ✓ Elaboró el plan de trabajo para el mes de diciembre 2023.
- ✓ Apoyo la elaboración y revisión de los planes de trabajo.
- ✓ Asistió a reunión presencial para recibir instrucciones y compromisos asignados.
- ✓ Brindó apoyo técnico administrativo al nuevo líder del programa.

2. Brindar acompañamiento profesional administrativo en los procesos contractuales y post contractuales del programa Cali Diversidad y demás que le sean asignados.

- ✓ Brindó apoyo técnico al seguimiento a los procesos contractuales misionales para el período junio a diciembre 2023.
- ✓ Realizó el proceso contractual para el líder del programa vigencia noviembre-diciembre 2023.
- ✓ Brindó asesoría y acompañamiento en el cargue de documentos contractuales, manejo de las plataformas concernientes a la contratación.
- ✓ Realizó , preparó y gestionó proceso de seguimiento y recopilación de evidencias en el marco del convenio 0006-2023

3. Suministrar la información requerida para los informes de gestión.

- ✓ Aportó información sobre la gestión realizada para el IV trimestre del 2023.
- ✓ Realizó el reporte de seguimiento de diciembre de 2023, envío por correo electrónico y cargó evidencias, de las BP 2665, BP 2666 y BP 2671.
- ✓ Realizó , preparó y gestionó proceso de seguimiento y recopilación de evidencias en el marco del convenio 0006-2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- ✓ Aportó información sobre la gestión realizada para el IV trimestre del 2023.

- ✓ Realizó el reporte de seguimiento de diciembre de 2023, envío por correo electrónico y cargó evidencias, de las BP 2665, BP 2666 y BP 2671.

- ✓ Brindó apoyo al líder del proceso en la revisión de los planes de trabajo del equipo.
- ✓ Apoyó el seguimiento y presentó informe sobre los avances del cumplimiento metas y productos del plan de trabajo del programa Cali Diversidad- 2023.
- ✓ Reportó información de atenciones psicosociales y jurídicas mes de diciembre 2023.
- ✓ Solicitó a responsables de los procesos misionales, las evidencias para soportar los productos del plan de trabajo 2023.

- ✓ Apoyó la búsqueda y compilación de información para enviar y consolidar la respuesta para el concejo Municipal, en el marco de la proposición de la concejal Ana Eraso, gestionó y revisó la impresión de:

  * Los informes de gestión de todas las vigencias.
  * Las actas completas de todos los comités de concertación.
  * Información contractual del centro de atención.

4. Diseñar espacios de encuentros socioculturales, políticos, académicos, pedagógicos y lúdicos, para el reconocimiento institucional y la transformación dé imaginarios de la poblaciónLGBTI en la sociedad.

   - ✓ Apoyó técnicamente y acompañó procesos de sensibilización a la comunidad.

   - ✓ Brindó apoyó en atención a la población LGTBIQ+ en el marco de entrega de emprendimientos.

   - ✓ Orientó y gestionó ruta de atención para usuarios dentro del centro de atención Calidiversidad

5. Apoyar el proceso de Gestión documental y Gestión de Calidad del programa CaliDiversidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- ✓ Realizó seguimiento a la elaboración y preparación de carpetas que reposan en el archivo de gestión.
- ✓ Realizó seguimiento a las carpetas de contratación.
- ✓ Suministró consecutivos de las actas del programa.

6. Elaborar y suscribir las actas de las sesiones del comité de concertación de la PP CaliDiversidad de acuerdo a la designación respectiva.

- ✓ Apoyó la realización de la relatoria para consolidar el acta del cuarto comité de concertación de la PP CaliDiversidad.

7. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- ✓ Apoyó al equipo con la organización de actividades del período.
- ✓ Asistió a reunión de manera virtual para recibir informe sobre medición de la percepción de usuarios.
- ✓ Apoyó técnicamente la recopilación de datos de la comunidad e incorporó en la base de datos suministrada para tal fin.
- ✓ Realizó actualización de la agenda de las actividades del equipo.
- ✓ Dio manejo a la agenda del salón del centro de atención.
- ✓ Revisó y tramitó las cuentas de cobro de todos los ps adscritos al programa.
- ✓ Revisó las evidencias cargadas
- ✓ Elaboró el diligenciamiento y envío para firma las revaluaciones de los proveedores

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.2330 de 2023.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este período

7.FIRMAS RESPONSABLES

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, diciembre 21 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.